

CIRCULAR N° 15/DES/09

DE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PARA: PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO
DEPENDIENTE
MOTIVO: PROCEDIMIENTOS A SEGUIR SEGÚN RESOLUCIÓN N°
2176/09/CGE, DURANTE LA SEMANA COMPRENDIDA
ENTRE EL 06 Y 10 DE JULIO DE 2009.
FECHA: 1° DE JULIO DE 2009

La Dirección de Educación Superior, en virtud de los alcances de la Resolución N° 2176/09/CGE, comunica al personal Técnico y Administrativo que, esta oficina permanecerá abierta en horario y días habituales, pero, a los efectos de no generar la aglomeración del personal en este ámbito, deberán organizarse de forma tal que, en forma alternada, garanticen la atención ante posibles reclamos, consultas, trámites, etc.

Atentamente.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.